

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

PIEDRAHÍTA DE CASTRO

Anuncio de primera subasta de pastos año 2017

De acuerdo con las normas del Reglamento Local aprobado por esta Corporación Municipal, para la administración y adjudicación mediante precio, del aprovechamiento de los bienes municipales, el día siguiente hábil a aquel en que se cumplan los diez días hábiles desde el siguiente en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y siempre que sea martes o jueves, en la Casa Consistorial y a las doce horas, tendrá lugar la subasta del aprovechamiento de los siguientes pastos para el año 2017:

- Lote n.º 1.- Prado de la Huerta: En el precio de 1.500 €.
- Lote n.º 2.- Prado Nuevo: En el precio de 500 €.
- Lote n.º 3.- Prado de la Reguera: En el precio de 1.000 €.
- Lote n.º 4.- Prado de los Valles: En el precio de 1.500 €.

Las ofertas serán al alza, pudiendo concurrir a la subasta cualquier español con capacidad y solvencia para contratar.

En caso de empate, tendrán preferencia los ganaderos del pueblo sobre los forasteros y si el empate se produjera entre los ganaderos del pueblo, se dirimirá mediante pujas a la llana de entre ellos.

No se admitirán ofertas inferiores a los tipos de licitación fijados para cada lote y será imprescindible para poder participar en la subasta que los licitadores depositen en la cuenta del Ayuntamiento el 5% del tipo de licitación del lote a que se aspire, en concepto de fianza provisional.

En el caso de quedar desierto en la primera subasta todos o alguno de los lotes, sin previo aviso o anuncio, en las mismas condiciones, tendrá lugar una segunda subasta, a los siete días. Si en la segunda subasta quedarán también desierto, podrá celebrarse una tercera subasta que será la última a los cuatro días de la segunda, con la rebaja en los tipos de licitación que se acuerde, sin que en ningún caso, esa rebaja pueda exceder del 25% de los precios iniciales de licitación.

MODELO DE PROPOSICIÓN SUBASTA DE PASTOS

D., de, años de edad, con residencia en, provincia de, Con D.N.I., teléfono, en nombre propio o en representación de, lo que acredito con, en relación con la subasta anunciada en el Boletín Oficial de la Provincia n.º, de fecha, de 2017, ofrezco la cantidad de, € (en letra y número) por el aprovechamiento del lote n.º, para el año de 2017.

R-201700421

Ofrezco la cantidad de € (en letra y número) por el aprovechamiento del lote n.º , para el año de 2017. Ofrezco la cantidad de € (en letra y número) por el aprovechamiento del lote n.º..... para el año de 2017.

En Piedrahíta de Castro a de de 2017.

Firma.

Piedrahíta de Castro, 2 de febrero de 2017.-El Alcalde.

R-201700421